

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

25951 NOTARÍA DE NUNILLO PÉREZ FERNÁNDEZ

Nunilo Pérez Fernández, Notario de Barcelona y del Il·ltre. Colegio de Cataluña, hago saber:

Que mediante acta autorizada por mí, el día 7 de abril de 2017, con el número 576 de mi protocolo, y en cumplimiento de lo establecido en artículo 516 y siguientes de la Ley 14/2014 de 24 de julio, de Navegación Marítima, he sido requerido por la entidad "Biodiesel Aragón, S.L.", con CIF número B-22314975, y domicilio social en Madrid, calle Hernández de Tejada, número 12, 1º dcha, para tramitar acta de extravío del conocimiento de embarque número 959129924 emitido al portador el día 16 de enero de 2017 la compañía marítima "Maersk (China) Shipping Co Ltd"

Que la información esencial contenida en dicha acta del conocimiento de embarque extraviado es la siguiente:

1º. Porteador: Maersk Line con sede a efectos de notificaciones en 08039 Barcelona, World Trade Center – Regus., Muelle de Barcelona, S/N. Edificio Sur - 2ª Planta Of. 203-204.

2º. Cargador: China Jiangsu International And Economic And Technical Cooperation Group Ltd, Sf Minfang Mansion 189, Guanzhou Road Nanjing 210029 – (R.P.China).

3º. Mercancía: Aceite de cocina usado (used cooking oil) contenido en (14) contenedores, con un peso bruto de 281.280 TM.

4º. Puertos: Puerto de carga: Nanchang (R.P. China) y Puerto de descarga: Barcelona (España).

5º. Fecha de entrega de la mercancía al porteador: 10 de enero de 2017.

6º. Fecha de emisión del conocimiento de embarque: 16 de enero de 2017.

7º. Lugar de emisión del conocimiento de embarque: Nanchang (R.P. China).

8º. Número de ejemplares originales: 3.

Que "Biodiesel Aragón, S.L." no ha prestado caución, por lo que tales mercancías quedaran en poder del porteador hasta la conclusión de este expediente.

Que transcurrido un mes desde la presente publicación sin que el tenedor del título o cualquier otra persona comparezca ante mí y formule oposición o contradiga el contenido de la presente, mediante acta de notoriedad, declararé amortizado el conocimiento de embarque extraviado, reconociéndose la titularidad del mismo a la requirente, "Biodiesel Aragón, S.L.".

Barcelona, 24 de abril de 2017.- El Notario.

ID: A170030228-1